



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

92/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito en la ciudad de Ushuaia al deportista fisiculturista, señor Daniel Turchet, por su dedicación, constancia y entrega que lo llevó a convertirse en el actual campeón argentino de su especialidad en la categoría Máster.

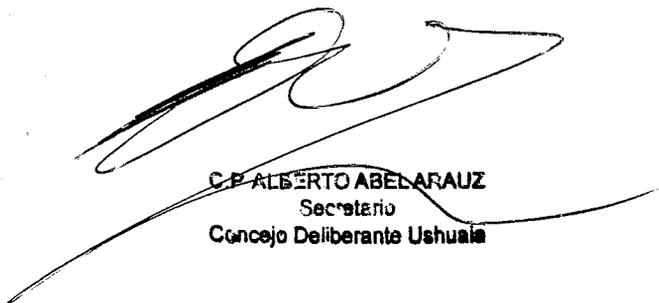
ARTÍCULO 2º.- El premio consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de honor que la acredite y una copia autenticada de la Resolución o Decreto que dispone la misma.

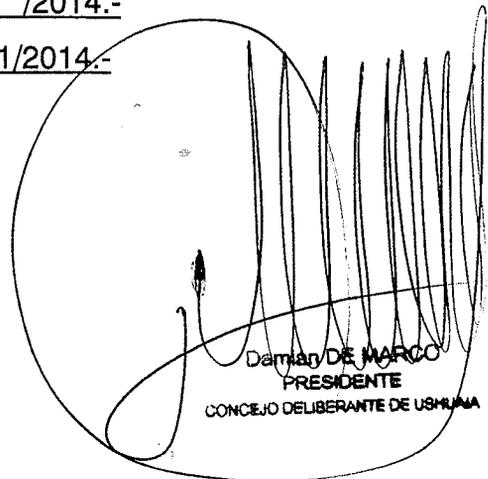
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 350 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/11/2014.-

co

  
C.P. ALBERTO ABELARAUZ  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Damiano DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA